



Resolución Directoral

Callao, 11 de setiembre de 2020

VISTOS:

El Informe N° 294-2020-HN-DAC-OARH-USCARLE, de la Unidad de Selección, Control de Asistencia, Registro y Legajo, el Informe N° 353-2020-HN-DAC/OARH/USCARLE e Informe N° 374-2020-OARH-HNDAC, de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, el Informe N° 387-2020-HNDAC-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Memorandum N° 360-2020-HNDAC-OEA, de la Oficina Ejecutiva de Administración, el Memorando N° 1155-2020-UO-OEPE-HNDAC, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, el Informe N° 66-2020-JCPB-OARH-HNDAC e Informe N° 385-2020-OARH-HNDAC, de la Oficina de Administración de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 016-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de los recursos humanos del sector público, autoriza por única vez al Ministerio de Salud, al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y a los Gobiernos Regionales, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, hasta el 30 de junio de 2020, a realizar la adecuación de los ingresos del personal profesional administrativo nombrado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, conforme a los ingresos de dicha carrera, que a la fecha perciben ingresos regulados mediante el Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado, identificados por el Ministerio de Salud a partir de la información proporcionada en el proceso de implementación de la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

Que, posteriormente, con la finalidad de fortalecer la organización funcional de los establecimientos de salud a través de la implementación del proceso de adecuación de cargos del personal de apoyo asistencial, se emitió la Resolución Ministerial N° 421-2020-MINSA, que aprueba los "Lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar en el marco del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 016-2020";

Que, el numeral 5 de los precitados lineamientos refiere que la Unidad de Recursos Humanos o quien haga sus veces en las Unidades Ejecutoras de Salud del Ministerio de Salud, de Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, son responsables de la aplicación y desarrollo del proceso de adecuación de cargos del personal, para lo cual debe prever los recursos humanos y materiales correspondientes;

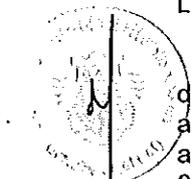
Que, los literales a., b. y c., del numeral 8.1.4 – Etapa de Ejecución – Procedimiento de los "Lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar en el marco del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 016-2020", señalan que la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces de la unidad ejecutora correspondiente, en base al listado del personal que cumple con los requisitos establecidos, procede a realizar lo siguiente: a. En función a la constancia o certificado presentada que acredita la experiencia no menor de tres (3) años en el desempeño o realización de la labor de soporte



E. CAQUI



R. HERRERA M.



R. BARRIENTOS Y.



J. BRICEÑO

asistencial en el establecimiento de salud, según corresponda, debe revisar y analizar si las funciones allí detalladas corresponden a funciones de soporte asistencial y si éstas se encuentran comprendidas en el cargo a adecuarse, b. Adecuar el cargo administrativo al cargo del campo asistencial de acuerdo al Manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 595-2008/MINSA, c. Elaborar el Informe de los resultados de los literales a) y b);

Que, bajo ese contexto, mediante Informe N° 294-2020-HN-DAC-OARH-USCARLE, la Unidad de Selección, Control de Asistencia, Registro y Legajo de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, informó que durante el desarrollo de sus funciones de identificación y adecuación de cargos, se presentaron diversas interrogantes, lo cual motivó que se realicen las coordinaciones respectivas con el personal autorizado por la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud, la cual se encuentra contenida en el Anexo 3 del precitado informe, y en el que se señala que se puede sustentar la adecuación del cargo con experiencia en labores de apoyo asistencial, programación de turnos en guardias, percepción de ingresos por guardias, entre otros;

Que, asimismo, en el referido informe se señala haber analizado si las funciones del personal para la adecuación de cargos corresponden a funciones de soporte asistencial y si estas se encuentran comprendidas en el cargo a adecuarse, concluyéndose que un total de ciento treinta y tres (133) servidores se encuentran en condición de aptos, por cumplir con los requisitos establecidos para su procedencia, por lo que se procedió a efectuar la adecuación al cargo asistencial del personal apto;

Que, no obstante a lo informado por la Oficina de Administración de Recursos Humanos, con Informe N° 387-2020-HNDAC-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica, indicó que de acuerdo a lo establecido el numeral 8.2 de los "Lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar en el marco del artículo de Decreto de Urgencia N° 016-2020", se debe incorporar en los documentos de gestión institucional vigentes los cargos y plazas (CAP-P y PAP), en base al informe de resultados emitido por la Oficina de Administración de Recursos Humanos;

Que, en atención a ello, con Informe N° 374-2020-OARH-HNDAC la Oficina de Administración de Recursos Humanos, solicitó a la Oficina Ejecutiva de Administración, que en base al Informe de Resultados emitido se gestione la adecuación de cargos en el CAP;

Que, con Memorandum N° 360-2020-HNDAC-OEA, la Oficina Ejecutiva de Administración, solicitó a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que realice los trámites administrativos para la adecuación de cargos en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), de acuerdo a lo contenido en el Informe de Resultados emitido por la Oficina de Administración de Recursos Humanos;

Que, mediante Memorando N° 1155-2020-UO-OEPE-HNDAC, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, manifestó que no es posible considerar el proceso de adecuación de cargos en el Cuadro Análítico de Personal (CAP -Provisional), ya que en la actualidad se está llevando a cabo el proceso de revisión para la propuesta de modificación del CAP Provisional por nombramiento 2020;

Que, cabe señalar que en el Informe N° 66-2020-JCPB-OARH-HNDAC de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, se señala que si bien en los lineamientos de adecuación de cargos se considera que previo a la emisión del acto resolutorio de adecuación se debe actualizar el CAP y PAP, se debe señalar que el CAP de esta Entidad se encuentra en proceso de actualización en SERVIR, para llevar a cabo el Nombramiento del personal asistencial en el presente año, por lo cual ante el referido caso no previsto se coordinó con el Ministerio de Salud en la "Dirección de Salud de las Personas", quienes solicitaron la remisión de la nómina del personal apto, siendo que al explicar al MINSA del inconveniente que se presentaba en la entidad respecto a la actualización del CAP, se manifestó que este podría realizarse posterior al proceso de nombramiento;

Que, al respecto, es necesario indicar que el numeral 10.1 de los "Lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar en el marco del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 016-2020", señala que los casos no previstos en el presente Lineamiento serán analizados y resueltos por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces de la Unidad Ejecutora correspondiente, en coordinación con la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud;



Resolución Directoral

Callao, 11 de Setiembre de 2020

Que, en ese sentido, la Oficina de Administración de Recursos Humanos unidad orgánica responsable del proceso de adecuación de cargos y de que el mismo se realice conforme a los dispositivos normativos vigentes, ha realizado las gestiones respectivas con el personal del Ministerio de Salud, conforme a lo establecido en los lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar, por lo que la observación interna respecto a la incorporación en los documentos de gestión institucional vigentes de los cargos y plazas (CAP-P y PAP), habría sido absuelta;



Que, considerándose que con Informe N° 385-2020-OARH-HNDAC, la Oficina de Administración de Recursos Humanos, manifestó que en el proceso de adecuación de cargos prima el derecho de aquellos trabajadores inmersos en él, y que en el referido proceso se han efectuado las acciones establecidas en la normativa vigente, resulta imperativo que se emita el acto resolutorio de aprobación;



Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, la Ordenanza Regional N° 000006, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, el Decreto de Urgencia N° 016-2020, Decreto de Urgencia que establece Medidas en Materia de los Recursos Humanos del Sector Público y la Resolución Ministerial N° 421-2020-MINSA que aprueba los "Lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar en el marco del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 016-2020", y;

Con el visado de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Administración de Recursos Humanos; y



En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, para expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia, mediante Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 06 de febrero de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la adecuación de cargos del personal del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, que a la fecha registran cargos administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), con la finalidad que registren cargos netamente comprendidos en el ámbito de competencia del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, y de conformidad a lo señalado en los informes de resultados de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, conforme a continuación se indican:



N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO SEGÚN AIRHSP	ADECUACION AL CARGO ASISTENCIAL
1	25451988	AGUILAR JOHNSON GABRIEL HUGO	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
2	08087408	AGUIRRE AYALA RICARDO EMILIO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
3	09964201	ALBERTO SALAZAR MODESTA MARLENE	OPERADOR DE CENTRAL TELEFONICA I	AUXILIAR ASISTENCIAL
4	08717198	ALVARADO CARDENAS ALBERTO LELIZ	ARTESANO I	TECNICO ENFERMERIA I
5	25809584	ANGULO SAAVEDRA DE DEL POZO LILIA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
6	08728426	AQUISE LAURA ROSA MAXIMILIANA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
7	25595813	ARAUJO SILVA GLORIA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
8	41889634	ARBIETO LARA DAVID JOHNATAN	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
9	25840160	ARIS EFFIO LUIS CHRISTIAN	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
10	07222074	ATOCHÉ IPANAQUE FELIX	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ASISTENCIAL
11	25534816	AVALOS SICHA ALBERTO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
12	25524373	BARRAZA SOSA OSCAR LEONARDO	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
13	10410017	BARRETO ALEJOS MILTON	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
14	25590491	BELAPATIÑO PACHECO JULIO CESAR	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
15	25844037	BELTRAN RIVAROLA CESAR AUGUSTO	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
16	10402971	BENGOA SEGURA JORGE ANTONIO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
17	06832210	BERNA SANCHEZ BENITO	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ASISTENCIAL
18	25497015	CABALLERO CRUZ LUIS ENRIQUE	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
19	09235190	CACERES NOLASCO ESTHER MARIA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
20	03701195	CAPUÑAY CORNEJO ANDRES LIZANDRO	DIGITADOR PAD I	AUXILIAR ASISTENCIAL
21	08647555	CARRASCAL HERRERA LUIS ALBERTO	TRABAJADOR DE SERVICIOS III	AUXILIAR ASISTENCIAL
22	25768359	CARRION ALCANTARA JULIO CESAR	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
23	25603004	CAYCHO HUYHUA PAULA MARINA	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ASISTENCIAL
24	25523603	CCASANI RAMIREZ ANSELMO CAYO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
25	25802915	CELIS DEL CARPIO ROMAN	OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL I	TECNICO ASISTENCIAL
26	25755764	CESPEDES GARAYAR SILVER PAULO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
27	25863302	CHAUCA HURTADO FERNANDO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
28	45615736	CHAVEZ ESTRADA JOSE HUMBERTO	ARTESANO IV	TECNICO EN NUTRICION
29	25482154	CHERO PAYBA MARIA ELENA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
30	25552557	CHUMPITAZ CUADROS JUAN JOSE	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
31	25538206	CHUMPITAZ CUADROS LUZ MARIA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
32	06035761	COBEÑAS IPANAQUE CRUZ	OPERADOR DE EQUIPO MEDICO I	TECNICO EN RADIOLOGIA
33	25779417	CONCHA YABAR DARIO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
34	25435002	CORDOVA RAMIREZ OCTAVIO ALEJANDRO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
35	10431884	CORNEJO FARFAN EDUARDO GALLIANI	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
36	25551726	CORTEZ DE TEMOCHE FLORA NANCY	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
37	25401052	DEL POZO CORDOVA EDILBERTO RAMIRO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL





Resolución Directoral

Callao, J.l... de Setiembre de 2020

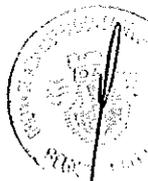
38	08087605	DELGADO MEDINA PETRONILA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
39	0236588	DELGADO NORIEGA DISNEY	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
40	30677474	DIAZ FERNANDEZ CARLOS ALFONSO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
41	25511904	DIAZ LLERENA MARTA LUZ	INSPECTOR SANITARIO I	TECNICO ENFERMERIA I
42	09076763	DIAZ VARGAS MARIA MILAGROS	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ASISTENCIAL
43	25441726	DREBEQUE VALIENTE MARCO ANTONIO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
44	40160237	EGOAVIL HILARIO MIRIAM MAGDALENA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
45	41389469	ESPINOZA CABRERA LISSETTE GUADALUPE	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
46	08492108	ESPINOZA SOTO ESTEBAN DIONISIO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
47	09434831	FARFAN PIO HUGO ROLANDO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
48	25666739	GARCIA LA TORRE ALBERTO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
49	25559646	GARCIA LINARES LUIS ENRIQUE	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
50	25414033	GIL QUISPE JUAN	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
51	25810647	GIRALDEZ MUNOZ NANCY ROSARIO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
52	06233944	GUTIERREZ LEON MARCELINO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
53	40610906	GUTIERREZ MARIN MIRIAM	AUXILIAR DE ESTADISTICA I	AUXILIAR ASISTENCIAL
54	25432367	HINOJOSA YZAGUIRRE TEODOSIO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
55	25809829	HUANACO GUZMAN BONIFACIO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
56	22185346	HUAYLLA MITAC LENIN EBER	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
57	25827509	HUAYLLA MITAC MIGUEL JAIME	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
58	07278588	INFANTE RAMOS ANTONIA GLORIA	ARTESANO II	TECNICO ASISTENCIAL
59	08258671	ITURRINO CHAVEZ JOSE FERNANDO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
60	25541648	JARA CACERES VIUDA DE COLLAS YNES MARIA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
61	25608747	JIMENEZ ESTRADA MARIA EMELINA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
62	25526177	LA ROSA ALVAREZ MARTHA LUISA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
63	06192653	LEON ESPINOZA ELISEO AVELINO	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
64	25603014	LEON RIVEROS ARMANDO ESPIRITU	TECNICO EN TRANSPORTE I	TECNICO ASISTENCIAL
65	25428782	LIZARRIBAR MUÑOZ CLAUDIO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
66	25561260	LOO DE PAZ RICARDO JAVIER	OPERADOR DE CENTRAL TELEFONICA I	AUXILIAR ASISTENCIAL



E. CAQUI



R. HERRERA M.



R. BARRIENTOS Y



J. BRICEÑO

67	40408395	LUQUE CARASSA VICTOR HUGO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
68	25787603	LUZA AQUISE VICTOR ANDERSSON	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
69	25637613	MACOTE TITO DANIEL ALFREDO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
70	25514727	MANCILLA MORAN MAXIMO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
71	25656832	MANRIQUE WEILL DEMETRIO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
72	25533700	MANSILLA MORAN OLGA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
73	25682764	MAYHUA QUISPE DE HUAYLLA MATILDE	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
74	20088217	MESIAS DE SANCHEZ MARISOL MERCEDES	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
75	25660322	MORAN DE CRUZ JESUS DOLORES	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
76	25827382	MORENO BELTRAN JORGE LUIS	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
77	25758587	MOSCAYZA ANGELES LEONARDO ROBERTO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
78	25541456	NAJARRO TORRES ANA BEATRIZ	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ASISTENCIAL
79	25626563	NAMUCHE PAIVA JAIME ROLANDO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
80	25423006	NAMUCHE PAIVA MODESTO	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
81	25558558	ORE ZEVALLOS PEDRO RAUL	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
82	06908590	ORTIZ LOPEZ WENCESLAO	ARTESANO II	TECNICO ASISTENCIAL
83	09365608	OTORI GARCIA HIPOLITO HERACLIO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
84	09168217	PACHERRES ZAVALETA VICTOR INOCENCIO	OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL I	TECNICO ASISTENCIAL
85	25474697	PAIRAZAMAN QUISPE MARIA GUADALUPE	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
86	25788689	PANDURO ZEVALLOS ALBERTO GIOVANNY	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
87	09519870	PAREDES LOPEZ LORENA ANGELICA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
88	25631347	PAYANO RAMIREZ OSCAR ASCENCIO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
89	25412146	PECHO RODRIGUEZ MARGARITA	OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL I	TECNICO ASISTENCIAL
90	25579292	PEÑA OTERO ERNESTO ARTURO	SUPERVISOR DE CONSERVACION Y SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
91	03833141	PIMENTEL RUIZ CESAR BRUNO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
92	07233059	PINEDA PEÑA YRMA YSABEL	ARTESANO I	TECNICA ENFERMERIA
93	47981101	PIOCA CORAL JEFERSON WILLIAMS	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
94	10578505	POCOHUANCA REATEGUI LILIA GLADYS	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
95	25444092	POZO HUAMAN PRIANO RAUL	OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL I	TECNICO ASISTENCIAL
96	25758150	PRADO CADILLO JOEL GUILLERMO	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
97	19947075	QUILCA PEREZ BETER GUILLERMO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
98	09502122	QUILCA SIMON LIDIA ESTHER	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
99	09520441	QUINCHO CHILQUILLO LEANDRO HECTOR	ARTESANO I	TECNICO ENFERMERIA I
100	09311652	QUINTANA ZELADA CARLITA DE JESUS	ARTESANO I	TECNICO ENFERMERIA I
101	06842675	QUISPE BRAVO VICTOR	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
102	25792796	QUISPE MAMANI EMETERIO EFRAIN	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
103	25728299	QUISPEALAYA VILLANUEVA YOLANDA JULIA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
104	25569774	RAMIREZ MOZOMBITE WILDER	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL





Resolución Directoral

Callao, ... de Setiembre de 2020

105	25658282	RAMIREZ VEGA IRMA GLADYS	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
106	25436412	RIOS NUÑEZ HUGO MINO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
107	42053356	RIVAS QUINTANILLA DIVA GARDENIA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
108	06158221	RODRIGUEZ GARATE NELYDA	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ASISTENCIAL
109	08064689	ROJAS FERNANDEZ CLEMENTE	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
110	42300351	RONDON MALQUI JORGE MARTIN JAHANNY	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
111	40023293	RUIZ PAREDES FAUSTO ELIAS	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
112	25764848	SAAVEDRA VARGAS JULIO CESAR	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
113	25484704	SAICO CRUZ FAUSTINO GRACIANO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
114	10083631	SALINAS MENDEZ RICARDO ARTURO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
115	10622916	SANONI MESTANZA MARCO ANTONIO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
116	25755445	SOTOMAYOR MENDEZ BETO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
117	25459996	SUYON JIMENEZ RAUL MAXIMO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
118	25683326	TAIPE LUJAN BLANCA ELENA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
119	09860287	TARAZONA AQUISE CELIA JACQUELINE	DIGITADOR PAD I	AUXILIAR ASISTENCIAL
120	41266313	TOMAYLLA HUAMANI DEYSY MERLY	AUXILIAR DE ESTADISTICA I	AUXILIAR ASISTENCIAL
121	16766635	URBINA PUYEN LUIS ALBERTO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
122	25651278	VARGAS ARCA JUAN CARLOS	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
123	09639050	VARGAS PAREDES FELIX REYMUNDO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
124	08593854	VARGAS PEÑA VICTOR ABEL	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
125	25661705	VARGAS ROJAS EUSEBIO OSWALDO	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO ASISTENCIAL
126	25858073	VENTURA CHAVEZ MARY GRECIA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL
127	33781511	VENTURA ZELADA JULIO CESAR	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
128	25822925	VERGARA SANCHEZ ROSA VICTORIA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
129	8065077	VILLANUEVA BERRIOS JORGE LUIS	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	AUXILIAR ASISTENCIAL
130	25519105	YARLEQUE JUAREZ ORLANDO GUADALUPE	TECNICO EN TRANSPORTE I	TECNICO ASISTENCIAL
131	06814633	YHUARAQUI MANUYAMA NILA	OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL I	TECNICO ASISTENCIAL
132	40272097	ZAVALA MOSCOL ROSA MARIA	DIGITADOR PAD I	AUXILIAR ASISTENCIAL
133	25751726	ZEVALLOS FERNANDEZ MILAGRO MARTHA	ARTESANO I	TECNICO ASISTENCIAL





E. CAQUI

Artículo 2°.-DISPONER que la Oficina de Administración de Recursos Humanos en el marco de sus funciones, proceda a realizar la actualización de los documentos de gestión institucional (CAP-P y PAP), incorporando los cargos y plazas asistenciales que corresponde al personal señalado en el artículo precedente, en base a los informes de resultados emitidos, y bajo responsabilidad.

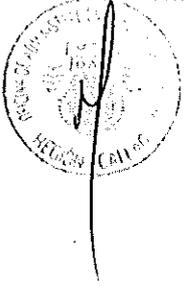


R. HERRERA M

Artículo 3°.-DISPONER que la Oficina de Administración de Recursos Humanos, conforme a lo establecido en el numeral 8.3 del documento "Lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar en el marco del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 016-2020", aprobado por Resolución Ministerial N° 421-2020-MINSA, proceda a la notificación del presente acto resolutivo a los interesados y unidades orgánicas competentes.

Artículo 4°.-PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional (www.hndac.gob.pe), en cumplimiento a la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y modificatorias.

Regístrese, publíquese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. JESUS AMÉRICO BRICENO VICUNA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 24595 - RNE. 20103



R. BARRIENTOS Y.